



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

454

VISTOS:

QUILLON, martes 17 junio 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
La Obligación Presupuestaria, 20-426

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ **TECNICA S. A**
SON

96.625.950-7
PESOS M/L

819.936
POR LO SIGUIENTE: OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS

CANCELACION INSUMOS MEDICOS (PAPEL GRADO MEDICO), PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA, ORDEN NRO. 4367-138-CM14, SEGUN FACTURA NRO. 196557. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002 1110201	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui Banco Estado Fondos de Salud		819.936	96625950-7 819.936 96625950-7	F-196 C-0

TOTALES :

819.936 ANOTESE 819.936 EN LIQUIDACION Y ARCHIVASE





DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 JEFE CONTROL MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud V. B. TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME